

Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En la cabecera municipal de Jesús María municipio Del Nayar Nayarit, siendo las **(13:20) Trece horas con veinte minutos del día 26 veintiséis de junio del 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en las instalaciones del Palacio Municipal, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXIV Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, dando principio a la Sesión.

El Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de actividades de la Unidad de Enlace
2. Clausura de la Sesión

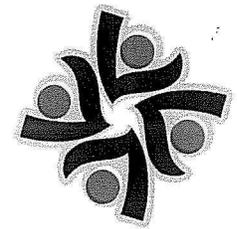
Puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por unanimidad, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

Punto Núm. 1

Para efectos de este punto se le otorga la palabra a la C. Giovanni Magdalena Pérez Alcantar, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública, quien informa que, el día 27 de mayo del presente año se hizo la primera revisión a la página oficial del ayuntamiento, dando como resultado los numerales 7, 11, 12, 16, 30 y 32 como insuficientes, para lo cual se nos dio un término de 10 días hábiles para complementar la información, así mismo el día 14 de junio del presente año se hizo la segunda revisión al portal de transparencia el cual arrojó como resultado que si se tiene publicada la información completa satisfactoriamente publicada en los 27 numerales del artículo 10 de la mencionada

H. XXIV
AYUNTAMIENTO





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ley que le aplican, por lo cual el instituto reconoció el cumplimiento de las disposiciones legales de la materia. Lo cual fue puesto a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto Núm. 2

Para efectos de este punto se le otorga la palabra al Prof. Mariano Carrillo Valdez, Servidor Público designado por el Presidente Municipal, quien felicita a los integrantes del Comité de Transparencia por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos establecidos por el ITAI, a la vez que solicita a los integrantes del comité para que en lo posterior sea entregada la información requerida en tiempo y forma para evitar ser sancionados. Lo cual fue puesto a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto Núm. 3

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Sesión, siendo las (13:35) trece horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado.

ATENTAMENTE

Giovanni Magdalena Pérez Alcantar
Responsable de la Unidad de Enlace de Transparencia Del Nayar

C. José Asunción verdín Martínez
Contralor Municipal

Prof. Mariano Carrillo Valdez
Servidor Público designado por el Presidente
Municipal

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

